



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 NOV 2022	
Recibido.....	09:23.....Hs.
Exp. N°.....	50068.....C.D.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a los hechos ocurridos el día 17 de noviembre del corriente en la subcomisaría 20 de la localidad de Arroyo Leyes, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) quién se encontraba a cargo de dicha dependencia policial;
- b) cantidad de agentes que se encontraban de guardia;
- c) detalle de armamento, vehículos y cualquier otro elemento sustraído, y cuales de ellos fueron recuperados;
- d) descripción de como ocurrieron los hechos;
- e) si existieron hechos similares anteriormente, y en caso afirmativo, detallar que medidas preventivas que se adoptaron;
- f) que medidas se adoptarán para evitar futuros hechos similares; y,
- g) que acciones se llevan a cabo para la persecución de los delincuentes que protagonizaron el hecho.

**Sergio Basile**  
**Diputado Provincial**



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el día de la fecha, tomamos conocimiento de un hecho ocurrido en la sede policial de la subcomisaría 20 de la localidad de Arroyo Leyes.

Según consta en la información brindada por diferentes medios de comunicación, en las primeras horas del 17 de noviembre, delincuentes armados coparon la dependencia policial, desarmaron a los agentes de guardia y robaron el patrullero, además de la sustracción de un vehículo particular, propiedad de un vecino de zona.

La situación ocurrida, es una muestra más de la desprotección, por parte del Estado Provincial, que padecen los vecinos de la localidad costera, quienes vienen reclamando por mayores acciones de seguridad.

Vale destacar, que días atrás, esta Cámara se hizo eco de esta situación, sancionando una Comunicación mediante la cual se solicita el cambio de rango de dicha sede policial, transformándola en comisaría a los efectos de contar con mayores recursos para un mejor servicio de seguridad.

Lo ocurrido en el día de la fecha, demuestra la inacción del gobierno provincial para hacer frente a los hechos de inseguridad, donde ya no solo los vecinos cuentan con la debida protección, sino que la propia sede policial fue víctima de un hecho delictivo.

Por ello, solicitamos al Ejecutivo Provincial que nos brinde información oficial al respecto, a la vez, manifestamos nuestra preocupación por lo ocurrido, por la inacción estatal y por la ausencia de medidas y políticas tendientes a revertir la situación de inseguridad en nuestra provincia.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento para aprobar el presente proyecto de comunicación.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Sergio Basile  
Diputado Provincial**